

**SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 25 DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**FECHA** : **VIRNES 22 / 10/2010.**

**HORA** : **10:00 HORAS**

**LUGAR** : **SALA DE SESIONES**

**PRESIDE** : **SR. JOSE VILIGRON MARTINEZ  
ALCALDE Y PRESIDENTE DEL  
CONCEJO**

**SECRETARIA** : **ANA HUENCHULAF VASQUEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL Y  
DE CONCEJO**

**CONCEJALES ASISTENTES** : **SRA. MARIA ESPAÑA BARRA**  
**SR. JUAN AREVALO GUTIERREZ**  
**SR. CAMILO SANDOVAL ILLESCA**  
**SR. JORGE SOUGARRET DEVAUD**  
**SR. VICTOR GUTIERREZ PACHECO**  
**SR. JOSE PADILLA ESPINOZA**

*Se aprueba s/  
modificaciones  
mañes 09/nov/10  
FV*

SR. ALCALDE : Buenos días señores concejales, se da por iniciada la reunión Extraordinaria, correspondiente al día viernes 22 de Octubre del presente año, a las 10 diez horas con quince minutos de espera, en lo cual se cumple con el reglamento, en la misma dirección que aparece en la citación, nos avocamos a la tabla .

**LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:**

SRTA. ANA: Sr. Alcalde debo señalar que hay dos actas pendientes de aprobación por el concejo, el acta extraordinaria, N° 22 y 23, hay que consultar si se da lectura al acta extraordinaria N° 22.

SR. ALCALDE: Consulte.

SR. SANDOVAL: Que se lea  
 SR. PADILLA: Por leída  
 SR. SOUGARRET: Por leída  
 SRA. MARIA ESPAÑA: Por leída  
 SR. GUTIERREZ: Por leída  
 SR. AREVALO: Por leída  
 SR. PRESIDENTE: Por leída.

**Por un voto que solicita se de lectura al acta y seis que la dan por leída, se da por leída el acta extraordinaria N° 22.**

SR. ALCALDE: Bien modificaciones al acta extraordinaria N° 22.

SR. SANDOVAL: Apruebo  
 SR. PADILLA: Apruebo  
 SR. SOUGARRET: Apruebo  
 SRA. MARIA ESPAÑA: Apruebo  
 SR. GUTIERREZ: Apruebo  
 SR. AREVALO: Apruebo  
 SR. ALCALDE: Apruebo

**Se aprueba por unanimidad el acta extraordinaria N° 22, sin modificaciones.**

SR. ALCALDE: Acta extraordinaria N° 23 de concejo, se da lectura.

SRTA. ANA: Tomo la votación.

SR. SANDOVAL: Que se lea  
 SR. PADILLA: Por leída  
 SR. SOUGARRET: Por leída  
 SRA. MARIA ESPAÑA: Por leída  
 SR. GUTIERREZ: Por leída  
 SR. AREVALO: Por leída  
 SR. PRESIDENTE: Por leída.

**Por un voto que solicita se de lectura al acta y seis que la dan por leída, se da por leída el acta extraordinaria N° 23.**

SR. ALCALDE: Bien modificaciones al acta extraordinaria N° 23.

SR. SANDOVAL: Apruebo  
 SR. PADILLA: Apruebo  
 SR. SOUGARRET: Apruebo  
 SRA. MARIA ESPAÑA: Apruebo

SR. GUTIERREZ: Apruebo

SR. AREVALO: Apruebo

SR. ALCALDE: Apruebo

**Se aprueba por unanimidad el acta extraordinaria N° 23, sin modificaciones.**

SR. ALCALDE: Bien seguimos con la tabla.

**Votación para la remoción del Administrador municipal, conforme al artículo 30, inciso primero de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.**

Tome la votación, Srta. Ana.

SR. GUTIERREZ: Antes que se tome la votación, quiero hacer una pregunta y quiero saber su opinión, por que el concejo le entregó dos días antes para la decisión sobre la renuncia que puso según usted en la mesa, renuncia del día dieciocho, quiero saber qué es lo que decidió usted en estos dos días.

SR. ALCALDE: No he conversado sobre el tema con el Sr. Administrador.

SR. GUTIERREZ: Lo dudo. Usted está poniendo al concejo en la situación más difícil, considerando que tuvo una reunión con usted para que el Sr. Administrador, que tengo entendido que sigue esperando su pronunciamiento y han tenido mas de una reunión, Que salga como corresponda el funcionario, creo que dio arto por este municipio, se entregó por él y comparto lo que dice el colega Sandoval pagando por lo que usted y otros señores están haciendo malo, a mi me gustaría que quedara en acta que no es justo que usted espere tantos días con su renuncia en la mano y no tiene la respuesta que entregar al concejo.

SR. ALCALDE: Yo creo que la respuesta se la ha dado usted mismo concejal, a si que yo comparto lo mismo, don Boris es un excelente funcionario como persona y como profesional, bien tome la votación.

SR. SOUGARRET: A mi me gustaría que quede claro aquí, que no hay renuncia del administrador antes de tomarse ésta votación, por los comentarios de la gente, el programa radial que hay en donde dice: Que él había renunciado el día lunes al trabajo y hasta el momento como concejo no tiene nada oficial y si se toma una determinación que no vengán a decir como se estaba diciendo el otro día que otra vez perdieron los concejales, por lo que van a remover, estando renunciado a su cargo y en éste momento no tenemos ningún papel que indique que don Boris Reyes haya renunciado a este municipio, yo quiero dejar constancia de eso, quizás para él no es tanto su remoción si es que se llega a remover; que no vengán a decir que nosotros hicimos ésta reunión y el Sr. Boris Reyes, ya no pertenecía a éste municipio, en éste momento no hay nada oficial aquí y me gustaría preguntarle a la Jefa de Control si hay algún documento, como Jefe de Control de éste municipio en donde ella diga oficialmente que don Boris Reyes, ya renunció y que no pertenece a éste municipio.

SRTA. ANA: No, yo no tengo conocimiento de eso, de ningún documento.

SR. SOUGARRET: Que quede en acta, que la Jefa de Control no tiene ningún conocimiento de que el Sr. Boris Reyes haya renunciado.

SRA. MARIA ESPAÑA: Me permite la palabra.

SR. ALCALDE: Sí.

SRA. MARÍA ESPAÑA: También escuché en la radio una alocución que hizo don Boris Reyes, con respecto a su renuncia y lo dijo muy claramente y está presente el colega Sandoval, que después intervino en la radio con respecto de esa renuncia y el manifestó por radio: Que indeclinablemente el había presentado su renuncia, por lo tanto si es así ésta votación no tendría porque ser, pero de momento, ninguna documentación de ese tipo pasó por la oficina de parte y esta votación tendría que llevarse a cabo. En conversaciones personales que tuve con el Sr. Reyes me manifestó lo mismo he incluso me leyó en parte su renuncia eso nada mas.

SR. ALCALDE: Bien así es, pero yo no le he aceptado la renuncia, ese es el tema.

SRA. MARIA ESPAÑA: Que pena.

SR. ALCALDE: No es una pena, porque a mi me sirve como funcionario y por eso me gustaría que lo apoyaran.

SRA. MARÍA ESPAÑA: Él no está dispuesto a volver.

SR. ALCALDE: Yo hablé hoy día en la mañana y la verdad que a él le encanta trabajar acá en este municipio.

SRA. MARÍA ESPAÑA: Según él tiene cuatro ofrecimientos.

SR. SANDOVAL: Corroboro lo que dice mi colega, en lo personal voy a votar en conciencia Boris Reyes, para mi antes que un funcionario es un amigo y voy a hacer mi votación en un principio de amistad, en el concejo anterior planteé que el administrador esta siendo responsable de todo lo malo que haya ocurrido en el municipio, cuando aquí hay responsabilidades compartidas, responsabilidades que le corresponde al Jefe Comunal, a la administración por su puesto a jefes de departamentos y sin embargo este concejo ha tenido la suficiente grandeza como para que esta votación no se realizara, por lo tanto vuelvo a reiterar mi votación va a ser en conciencia y de acuerdo a los antecedentes que yo tengo.

SR. GUTIERREZ: Sr. Presidente, yo voy a hacer una consulta a la Jefe de Control, yo creo que no es tan así, que no hay nada sobre la mesa, el Alcalde sacó un documento en la reunión pasada. El Sr. Administrador, en la radio oficializa su renuncia, así que yo creo que ésta reunión está demás, comparto plenamente que el concejo es el único responsable de hacer esto y el alcalde hace lo que quiere, por que le ha buscado por todos lados, hasta señala, que no ha conversado con él que es una mentira caballa Alcalde, yo les pido por favor que ésta reunión y voy a pedir votación quede sin efecto por la renuncia dispuesta por el administrador, que la renuncia la tiene en sus manos el Alcalde y que la mostró en éste concejo y que haga que proceda, que libere a don Boris, que busque otros rumbos que se merece por lo demás.

SR. ALCALDE: Señores concejales.

SR. SOUGARRET: Yo quisiera aclararle al colega acá, que por la Jefa de Control se supone que cada contrato de personal pasa por sus manos, al igual cada renuncia que presenta algún funcionario, tiene que pasar por la Jefe de Control y ella dijo que no había pasado nada por sus manos.

SR. GUTIERREZ: Pero, quedó en acta que la renuncia, el Sr. Administrador la presentó el 18 de Octubre.

SRTA. ANA: Concejal, hay tramites administrativos, las renunciaciones son por escrito y muchas personas van directamente donde el Alcalde y presentan los documentos a él; por oficina de parte no ha pasado ningún documento, eso no implica que el tenga un documento como él lo señaló, pero yo en lo personal no lo he visto por oficina de partes, pero ese documento en algún momento tiene que seguir por la vía legal, por que con ese documento se genera el respectivo decreto y se envía a Contraloría notificando como corresponde, tanto el inicio de contrato y término de contrato, tienen que irse a toma de razón.

SR. SOUGARRET: Lo legal es que ingrese por oficina de parte y pase por tus manos y si hasta el momento no ha ingresado ese documento y que no ha pasado por la Jefe de Control, implica que don Boris Reyes sigue trabajando en este municipio y punto.

SR. GUTIERREZ: Cuando se le presenta la renuncia al Jefe directo, fíjese en lo que está cayendo el Alcalde, dice yo no se la acepto, es decir está coartando un derecho que tiene todo trabajador y funcionarios a renunciar a su cargo y el está diciendo que no lo quiere aceptar, por que le sirve a eso voy y que hay documento que se mostró, entonces comparto con don Camilo que dice que esta reunión estaría demás, además el funcionario la hizo pública.

Yo le estoy pidiendo transparencia al Alcalde y no está siendo transparente, por que no quiere decir lo que está pasando detrás y que quiere hacer con el concejo, como quiere presentarlo ante la comunidad y eso no ha sido capaz de decirlo en ésta mesa.

SR. ALCALDE: En base a mis principios, quiero decirle que a la comunidad de mi boca nada, así que no se preocupe concejal.

SRA. MARIA ESPAÑA: Pero presidente, cuando usted vino a la reunión de la ASEMUCH, acá usted dijo tal y cual "el concejo me quiere echar al administrador", así lo dijo y empezó a hablar de su vida, entonces tratando de intimidar a su gente que está bajo su cargo, ¿Por qué?, cuando usted en primer lugar debería haber llamado a su concejo a su oficina y no lo ha hecho.

SR. ALCALDE: Sra. María España, yo la llamé por teléfono a usted un día

SRA. MARIA ESPAÑA: Me llamó por teléfono el mismo día que estaba enterrando a mi cuñado, con todo el dolor que yo estaba por su fallecimiento y le dije Alcalde en estos momentos no le puedo contestar, acabo de enterrar a mi cuñado y ni siquiera usted por deferencia fue capaz de darme el pésame, pero no importa.

SR. ALCALDE: Yo le dije que nos reuniéramos el día siguiente y usted no apareció.

SRA. MARIA ESPAÑA: No aparecí, porque si usted dice que lo crio una abuelita, se muere su abuelita va a tener cabeza después un día o dos para estar en una reunión, entiéndame mi cuñado casi fue mi segundo padre, después que falleció mi marido.

SRTA. ANA: ¿Tomo entonces la votación?, de acuerdo a la convocatoria para la remoción del administrador municipal de acuerdo al artículo 30, inciso primero de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de municipalidades:

SR. SANDOVAL: En vista de todo lo señalado, considero que esta no es una reunión sería no voy a manifestar mi opinión, por lo tanto habiendo una declaración pública del administrador en la cual él manifiesta su renuncia

indeclinable, creo que faltaría a mi principio político, como persona si acepto votar en esta remoción en éste concejo y en esta reunión, por lo tanto me voy a **abstener**.

SR. PADILLA: Yo comparto cien por ciento lo que han dicho mis colegas, que Boris ha sido un apersona honesta, trabajadora, pero sin ir mas allá que le sirva al Sr. Alcalde como un mensaje, que el concejo no se puede dejar a un lado, aquí son seis concejales de distintas alianzas, pero creo que todos estamos trabajando por una sola causa, que es nuestra comuna, yo mi voto **confirmo** hoy día la remoción del Administrador.

SR. SOUGARRET: Yo no voy a argumentar nada, voto y **apruebo** la remoción del administrador municipal.

SRA. MARIA ESPAÑA: Por ésta votación, que ha continuación voy a hacer, quiero dejar en claro a este concejo, me han basureado tanto, con cartas puestas en la mesa antes de la votación anterior, llamadas telefónicas en la parte política, sin embargo mis principios no los transo, porque así me enseñaron, presiones ha habido y el concejo lo sabe que han habido, cartas de la ASEMUCH; estamos viviendo una situación bastante dramática, ha habido un sin fin de situaciones que tienen que ver con la administración del municipio, por lo que tengo entendido el administrador municipal como bien lo dice su nombre debe velar por el buen y correcto funcionamiento de todos los servicios y departamentos que dependen de la municipalidad, situación que nosotros como concejales hemos estado denunciando todo este tiempo y que no ha sido bien administrada, no tan solo por el administrador, si no que aquí hay varias personas, lamentablemente el hilo se corta por lo más delgado, sin embargo no puedo dejar de desconocer la caballerosidad, el buen trato que ha tenido don Boris Reyes en reiteradas ocasiones mencionadas por ésta concejala, en estos momentos por todo lo que sucedió yo he dejado de tener confianza, así que mi voto es **apruebo** la remoción.

SR. GUTIERREZ: Apruebo.


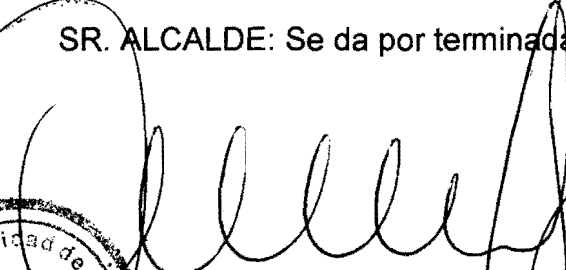
SR. AREVALO: Quisiera Sr. Presidente, colegas concejales, traer en estos momentos la convocatoria o el oficio de los funcionarios municipales, quizás hoy día en las circunstancias que se está dando esto, lo manifestó aquí tenga valor, comparto plenamente el contenido de ella, si la nota hubiese sido entrega después de conocida la renuncia del administrador, todas aquellas convocatorias que tiene la nota las comparto plenamente, no compartiendo la forma en que la hicieron, el tiempo en que se hizo y la distribución, los felicito además por esa cerrada de fila en defensa de uno de los suyos un colega funcionario municipal. Hoy día como se ha dicho en esta mesa que un programa de radio en la cual tengo entendido que es panelista el Sr. Boris Reyes, administrador, da a conocer su renuncia a su desempeño destacado por cada uno de los concejales en esta mesa de todas las tendencias políticas y no habiendo hoy día en la mesa un argumento, que nos señale el motivo por el cual lo estamos removiendo yo me voy a basar mi votación en lo que emana de un dictamen de la Contraloría no es un pronunciamiento es un dictamen de la Contraloría el N° 47.591, del año 2002, y que ha significado la defensa de más de un treintena de administradores municipales a lo largo del país desde ese tiempo en adelante y cuya defensa ha resultado exitosa; cuando no veo nada sobre la mesa veo que esto es una actuación llamémosla torcida de la facultad que el legislador nos dio para pronunciarnos respecto al artículo 30, de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, no teniendo antecedentes para remover al administrador Municipal mi votación hoy día va a ser **Rechazo** de la remoción del administrador municipal.

SR. ALCALDE: Rechazo.



**Por cuatro votos apruebo, una abstención y dos rechazos, se aprueba la remoción del administrador municipal, de acuerdo al artículo 30, inciso primero de la ley Orgánica Constitucional de Municipalidades**

SRA. MARIA ESPAÑA: Puedo solicitar la palabra, si bien es cierto lo que le dice el concejal Alejandro Arévalo, a lo mejor si no se han traído a la mesa lo que usted menciona, pero por decir algo aseo y ornato, ¿dónde están los contratos?, donde está el contrato de la luz no hay, el traslado del consultorio, la dirección del consultorio, pérdida de juicio, sumarios administrativos?.

SR. ALCALDE: Se da por terminada la reunión siendo las 10:40 horas.



**ANA HUENCHULAF VASQUEZ**  
**SECRETARIA MUNICIPAL Y DE**  
**CONCEJO**



**JOSE VILUGRON MARTINEZ**  
**ALCALDE Y PRESIDENTE DE**  
**CONCEJO**

JVM/AHV/ncv  
Extraordinaria N° 25  
ERCILLA, VIERNES 22 DE OCTUBRE 2010.-

**ACUERDOS:**

**ACUERDO N°: 102**

Por un voto que solicita se de lectura al acta y seis que la dan por leída, se da por leída el acta extraordinaria N° 22.

**ACUERDO N°: 103**

Se aprueba por unanimidad el acta extraordinaria N° 22, sin modificaciones.

**ACUERDO N°: 104**

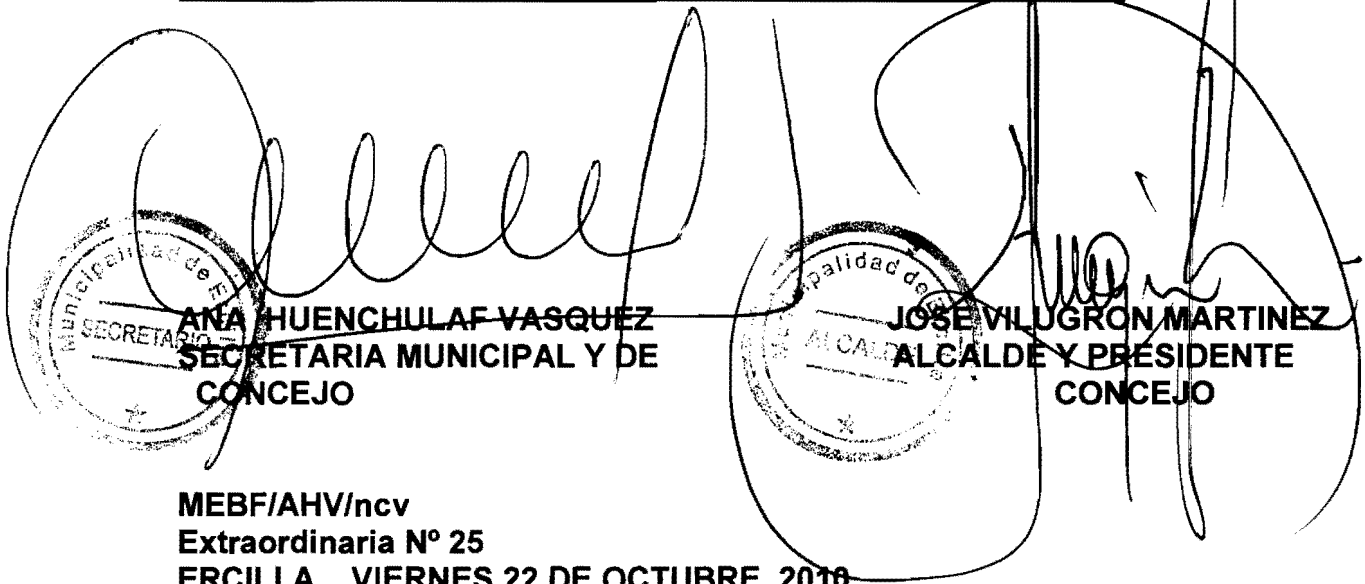
Por un voto que solicita se de lectura al acta y seis que la dan por leída, se da por leída el acta extraordinaria N° 23.

**ACUERDO N°: 105**

Se aprueba por unanimidad el acta extraordinaria N° 23, sin modificaciones.

**ACUERDOS:106**

Por cuatro votos apruebo, una abstención y dos rechazos, se aprueba la remoción del administrador municipal, de acuerdo al artículo 30, inciso primero de la ley Orgánica Constitucional de Municipalidades



**ANA HUENCHULAF VASQUEZ**  
SECRETARIA MUNICIPAL Y DE  
CONCEJO

**JOSE VILUGRON MARTINEZ**  
ALCALDE Y PRESIDENTE  
CONCEJO

**MEBF/AHV/ncv**  
**Extraordinaria N° 25**  
**ERCILLA, VIERNES 22 DE OCTUBRE 2010.**